

Voltas Baró, Dolores
LA MUJER-MADRE, UN VALOR QUE RENACE
Cuadernos de Bioética, Vol. 19, Núm. 67, septiembre-diciembre, 2008, pp. 525-532
Asociación Española de Bioética y Ética Médica
España

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87511718010>



Cuadernos de Bioética
ISSN (Versión impresa): 1132-1989
bioética@um.es
Asociación Española de Bioética y Ética Médica
España

LA MUJER-MADRE, UN VALOR QUE RENACE

THE WOMAN-MOTHER, A RECOVERED VALUE

Dolores Voltas Baró

Vía Augusta, 185

08021 – Barcelona. Tel. 93 2091128

dvoltas@gmail.com

Resumen

En una sociedad organizada solamente sobre criterios de eficiencia y productividad, es necesario redescubrir el papel de la mujer-madre como ser humano con unas características esenciales que la capacitan para comprender mejor a la persona, cómo es, qué necesidades tiene, a qué aspira. Las mujeres manifiestan una forma de maternidad afectiva, cultural y espiritual de un valor inestimable por la influencia que tiene en el desarrollo de la persona. Es preciso que la mujer esté cada vez más comprometida en el ámbito de la política y de la sociedad civil, trabajando complementariamente con el hombre.

Palabras clave: mujer, madre, feminidad, dignidad, sociedad.

Abstract

In a society based on efficiency and productivity, rediscovering the role of the woman-mother as a human being with special traits that allow her to understand people as they really are, and what needs and aspirations they have is essential. Women manifest an affective, cultural and spiritual kind of maternity of incalculable value due to its influence on the development of each individual. At the same time, women must be allowed to play a full part in political and social ambits, working as equals along side men.

Key words: woman, mother, feminity, dignity, society.

Con esta aportación deseo dirigirme especialmente a cada mujer, para reflexionar con ella sobre las perspectivas de futuro que la condición de ser mujer plantea en nuestro tiempo.

El punto de partida de esta reflexión, el primero, debería ser el agradecimiento: por el misterio de la mujer, y también por cada mujer, y por las «maravillas de Dios» que en la historia de la humanidad se han realizado en ella y por ella¹.

En segundo lugar, debemos dar gracias directamente a las mujeres, a cada mujer, por lo que representan en la vida: gracias, madres, que sois el seno y primer recinto del ser humano en una experiencia única que os convierte en guía y punto de referencia en la vida de vuestros hijos.

La humanidad tiene una deuda de justicia para con la mujer. Se ha apreciado más —aún hoy día— su aspecto físico que su profesionalidad, su capacidad intelectual, su competencia. Esta deuda se debe, sobre todo, a la dignidad misma de su ser, y a la que le confiere precisamente el don específico que posee, al que la humanidad debe su supervivencia.

A menudo el don de la maternidad es penalizado, más que gratificado. Queda mucho por hacer para que el ser mujer y madre no comporte una discriminación. Cuanto se haga en este sentido —en el campo de la legislación, de la educación, de la cultura— no será solamente un acto de justicia, sino también una necesidad. La mujer-madre tiene el derecho y el de-

ber de hallarse en todos los ámbitos de decisión y actuación social.

Es preciso que la mujer esté cada vez más comprometida en el ámbito de la política y la sociedad civil. Existen graves problemas que obligan a replantear los sistemas de una sociedad organizada solamente sobre criterios de eficiencia y productividad: los movimientos migratorios y la consecuente necesidad del reagrupamiento familiar, la extensión y optimización de los servicios sociales, la sanidad y la asistencia a la gente mayor, la calidad de vida como valor máximo frente a la dignidad de la vida, la eutanasia como propuesta negativa a la falta de dicha calidad de vida, etc. Para proponer y exigir soluciones verdaderamente humanas en todos estos campos se precisa una mayor presencia social de la mujer. Codo con codo con el hombre, no para sustituirlo en cuotas, sino trabajando complementariamente, según su valía y preparación.

Sin embargo, no fue esto precisamente lo que pretendía el equipo de mujeres organizador oficial del Foro de ONGs que se celebró en Beijing en septiembre de 1995, paralelamente a la IV Conferencia Mundial de la ONU sobre la mujer. En la preparación previa, el 13 de marzo de 1995, en la sede de la ONU en Nueva York, Irene M. Santiago inauguró la Sesión de representantes de ONGs de todo el mundo (unas 1.400 mujeres) con estas palabras: «¿Por qué este foro público tan importante? Para proteger a las generaciones futuras, crear mejores niveles de vida, los que tenemos distintas religiones y credos... En todas

1 Juan Pablo II. *Mulieris dignitatem*, Promoción Popular Cristiana, Madrid, 1988, 95.

las conferencias regionales hemos duplicado la asistencia de las veces anteriores. ¿Cómo se explica? Las mujeres han decidido tomar las riendas. Hay que decir a estas personas de trajes grises que han decidido por nosotras: ¡Déjenos paso!». La acidez de este comentario no permite pensar en una tarea compartida, en un deseo de progreso conjunto: No es eso, pensé, no es eso.

Gertrude Mongella, secretaria general de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, se dirigió a nosotras con estas palabras: «Ésta es la última sesión de consultas, la más importante, antes de Beijing. La determinación definitiva está en las ONGs, elementos-clave que trabajan en niveles regionales y nacionales. Lo que se decida en Pekín habrá de traducirse en medidas de acción. No sólo estamos solicitando igualdad, desarrollo y paz, sino que se corrijan los errores del pasado. Hay que hacer esfuerzos que complementen lo logrado en las pasadas conferencias (Nairobi, Copenhague, El Cairo). Esto exige participación de Gobiernos, sector privado, hombres, mujeres, jóvenes... Hay que lograr que las ONGs trabajen conjuntamente con los Gobiernos. La Plataforma de Acción que saldrá en Beijing tiene que ser *el manifiesto del siglo XXI*. Tenemos la responsabilidad de tomar decisiones para todas sobre Pobreza, Salud, Poder, Empleo, Educación, Trabajo, Medios de Comunicación... Lograr un consenso entre todas. Tenemos que encontrar similitudes, no hacer una cosa u otra, sino una sola entre todas, para todas las mujeres de todas las edades. El próximo paso será encontrar la forma de que nuestros

aspectos diversos se unan para mirar juntas el mundo desde la óptica femenina».

Otra intervención que me llamó poderosamente la atención, no sólo por su contenido, sino por la personalidad de quien hablaba, fue la siguiente: «Es el momento de continuar creando la solidaridad de fines y propósitos. Que la mujer sea el punto focal. Estamos aquí para decir a la Comisión (se refería a la Comisión sobre el Estatuto Social y Jurídico de la mujer), que vea el mundo a través de la mujer. México, Copenhague, Río, Viena, El Cairo... Estas victorias han transformado el lenguaje. Nadie puede dudar de la relación entre esto y el trabajo de la mujer. No permitamos que los ojos del mundo se aparten de nosotras. Cada pulgada alcanzada, todo fue logrado renglón por renglón». (Me pregunté entonces, y sigo preguntándome, qué es lo que se logra «renglón por renglón» y dónde se logra. La única respuesta que encuentro posible es la influencia en los documentos, en las leyes, en las normativas, en los textos escolares...) Y seguía: «Hay que lograr estructuras sólidas regionales para lograr un cambio básico y estructural. Pasar de la reacción a la acción para hacer que los Gobiernos sean responsables de los compromisos que adquieren y vean que no es posible hacer marcha atrás. Hay que ver dónde están nuestras prioridades: Pobreza, Paz, Poder, Post-Beijing». Quien habló así fue Khunying Supatra Masdit, que presidió posteriormente el Foro de ONGs sobre la mujer cerca de Beijing, en Hairou, el poblado que se construyó para ese evento, al que acudieron unas 35.000 mujeres de todo el mundo.

Pero no todas las expectativas de estos personajes se cumplieron. La Asamblea General de la ONU decidió no aprobar ningún derecho nuevo. Las delegaciones de los Gobiernos de la IV Conferencia mundial sobre la Mujer no aceptaron, por tanto, que se aprobara el aborto como un derecho, a pesar de las insistencias y presiones que se ejercieron por parte de determinados grupos. ¿Quién podrá negar el derecho de pensar diferente a las mujeres entre mujeres? Hay quien pretende unificar bajo una misma bandera y un mismo lema a toda mujer: pero en Beijing había mayoría de mujeres-madres.

En la convocatoria de ONGs de 1996 en Nueva York, ya no pudo hablarse del Manifiesto del siglo XXI. La Secretaria adjunta de la Comisión encargada del seguimiento y coordinación de los trabajos, dijo: «Beijing formó parte de un proceso dinámico. Procuremos que este dinamismo no se pierda. Es responsabilidad nuestra a pesar de los recortes presupuestarios de Naciones Unidas. Es nuestro deber que la perspectiva de género sea adoptada por todos los organismos en sus deliberaciones. Es un mandato básico de Pekín, donde la gran afluencia de ONGs reforzaba esta postura. Si ese dinamismo pierde fuerza, será culpa nuestra».

Se hace necesario redescubrir el fundamento antropológico de la dignidad de la mujer. Algo que nuestra misma razón conoce porque está inscrito en el corazón de cada hombre y de cada mujer. En el Génesis se dice que el ser humano fue creado «a imagen y semejanza de Dios»²,

2 Génesis 1, 26.

y que fue creado desde el principio como «varón y mujer»³. Dios ve que el hombre-varón está solo y le hace salir de tal situación: «No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada»⁴. «En la creación de la mujer está inscrito desde el inicio el principio de la ayuda. La femineidad realiza lo «humano» tanto como la masculinidad. Sólo gracias a la dualidad de lo masculino y lo femenino, lo humano se realiza plenamente»⁵. Y la humanidad progresa mediante la complementariedad entre ambos.

Habitualmente el progreso se valora según categorías científicas y técnicas. Pero no es ésta la dimensión principal del progreso. Más importante es la dimensión ética y social que afecta a las relaciones humanas y a los valores del espíritu. En esta dimensión, la sociedad es en gran parte deudora de la mujer en el campo educativo, tanto dentro de la familia como fuera de ella. A lo largo de los siglos, el primer contacto con lo social, con la cultura, con la tradición, se ha producido a través de la mujer-madre. Y eso no le resta dignidad: al contrario, la transmite. Esto viene demostrado por el respeto que a lo largo de las generaciones han merecido las mujeres mayores de las familias. Es un respeto ancestral: es el respeto por quien transmite los primeros principios éticos y morales a los miembros de la comunidad social.

Educación hoy no es una empresa fácil. Educación hoy en los valores que una madre

3 Génesis 1, 27.

4 Génesis 2, 18.

5 Juan-Pablo II. *Carta a las mujeres*, Ediciones Palabra, Madrid, 1995, 37-38.

—y un padre— considera como tales para su descendencia. «Cualquier labor de educación parece cada vez más ardua y precaria. Por eso se habla de una gran «emergencia educativa», de la creciente dificultad para transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia»⁶. Se trata de una emergencia inevitable: en una sociedad y en una cultura que con demasiada frecuencia tienen el relativismo como credo y principio de acción, falta la apelación a la verdad, a la realidad de las cosas.

Se habla de «progreso», de «valores democráticos», de «modelos morales», «construcción del propio ser». «Más aún, se considera peligroso socialmente hablar de verdad, se considera «autoritario», y se acaba por dudar de la bondad de la vida —¿es un bien ser hombre?, ¿es un bien vivir?— y de la validez de los compromisos que constituyen la vida»⁷ y que se entrelazan con la vida, precisamente porque se vive, como el de ser mujer-madre, varón-padre.

No es de extrañar que la educación, incluso en algunas familias, tienda a reducirse a la transmisión de determinadas habilidades o capacidades. Pero esto no satisface, no puede satisfacer —especialmente a un hijo, a una hija—, porque deja de lado la finalidad esencial de la educación, que es la formación de la persona a fin de capacitarla para alcanzar su plenitud personal. Y las leyes que van

surgiendo —como mínimo, en este país, en este estado— para sustituir al padre, a la madre —a ambos— lo que pretenden es deconstruir el ser humano tal como es en su realidad —en su verdad— para sustituirlo por otro individuo —el llamado «ciudadano»—, que no necesite respetar a la mujer-madre, que tenga otra referencia de actuación en la vida: un ente abstracto que se puede denominar «el progreso social», un ente sin vida humana propia, que no acepta al hijo, a la hija, sino que lo «decide»; que no arroja, sino que «socializa»; que no transmite, sino que «propone opciones»; que no da seguridad, sino «métodos»...

«Habría que reconocer el debido relieve que tiene la mujer que expresa su talento femenino en el servicio a los otros en la vida diaria. Ella ve al ser humano independientemente de los diversos sistemas ideológicos y políticos. Lo ve en su grandeza y en sus limitaciones, y trata de acercarse y serle una ayuda»⁸.

«Como ponen de relieve la mayoría de las mujeres —sea cual sea su creencia o ideología—, ser iguales en dignidad no significa ser idénticas al hombre. Esto sólo empobrecería a la mujer y a toda la sociedad, deformando o perdiendo la riqueza única y los valores propios de la feminidad»⁹. A lo largo de la historia «las mujeres han desempeñado un papel

6 Benedicto XVI, *La misión de la familia en la transmisión de la fe*. Discurso inaugural de los trabajos de la Asamblea diocesana de Roma, 11-VI-2007. Documentos Palabra, DP-100, Madrid, 2007, 139.

7 *Ibid.*, 139.

8 Juan-Pablo II. *Carta a las mujeres*, Ediciones Palabra, Madrid, 1995, 44.

9 Juan-Pablo II. *Carta y 21 mensajes a las mujeres*. Carta entregada a la Sra. Gertrude Mongella, Secretaria General de la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, el 26-V-1995. Ediciones Palabra, Madrid, 1996, 51-52.

insustituible en las situaciones de sufrimiento, enfermedad, marginación y ancianidad, cuando el ser humano se muestra particularmente frágil y necesitado de una mano amiga. Se podría decir que, en algunos casos, la vocación de la mujer a la maternidad la hace más sensible para captar las necesidades, y más ingeniosa para darles una respuesta»¹⁰.

En nuestro mundo, donde, a pesar del progreso científico y económico, sigue habiendo tanta pobreza y marginación, cuando el aislamiento y la soledad son una condición generalizada, resulta decisivo el acompañamiento personal y es necesario verdaderamente un «suplemento de alma maternal». En este cometido las mujeres manifiestan una forma de maternidad afectiva, cultural y espiritual de un valor inestimable, por la influencia que tiene en el desarrollo de la persona. El futuro de la sociedad necesita que la mujer siga manteniéndose en este compromiso humano y humanizador, siempre en primera línea.

Ninguna respuesta a las cuestiones que atañen a la mujer puede olvidar su papel en la familia o tomar a la ligera el hecho de que «toda vida nueva está confiada totalmente a su protección y cuidado»¹¹. Aunque el hecho de ser padres pertenece a los dos, marido y mujer, es una realidad sentida con mayor profundidad en la mujer, especialmente en el período prenatal, que absorbe literalmente las energías de su cuerpo y de su alma. Hasta

hace relativamente pocos años, el hecho de esperar una criatura era motivo de alegría. Las dificultades eran externas al propio hecho del embarazo. Lo rodeaban, pero no formaban parte consubstancial. Ahora se acepta el embarazo —como mínimo— con resignación, incluso se le concede un cierto matiz de heroicidad, si no de anacronismo sociológico.

Por la formación recibida, la mujer actual está capacitada para desarrollarse profesionalmente, está preparada para muchas cosas no relacionadas propiamente con la maternidad. De hecho, podría decirse que la mujer está más preparada para todo lo que no es maternidad: se ha integrado en una estructura social que no contempla la maternidad como una parte insustituible en su papel de persona humana. La dificultad que se plantea es estructural: el ser mujer-madre plantea trabas de formación profesional, de valoración social. «Parece como si existiera una barrera que impidiera ver más allá del solo hecho de la maternidad, tanto real como posible, de una mujer. Por este motivo, dificultades que pertenecen a las estructuras sociales, la mujer las siente como asociadas a la maternidad, porque es la barrera que la separa del hombre o de las propias compañeras. La mujer-madre parece no tener lugar en estas estructuras que la sociedad ha creado. Es el ambiente el que determina la dificultad que la mujer asocia a la maternidad»¹².

«¿Por qué las mujeres hemos de estar constantemente disculpándonos, dentro

10 Ibid., 95.

11 Juan Pablo II. *Evangelium vitae*, PPC, Madrid, 1995, 127.

12 Voltas, D. *Los derechos de la mujer*, artículo publicado en «La Mañana» de Lleida, 10-I-2000.

del mundo laboral, por el hecho de ser madres —y lo que este hecho conlleva— o por la simple posibilidad de serlo algún día? La sociedad no nos hace ningún favor cuando cumple con los compromisos de baja laboral por maternidad o de ayudas familiares, sociales y económicas. En realidad, el favor lo hacemos nosotras a la sociedad, pues es solamente en el seno materno donde una nueva vida humana puede ser acogida, y donde se la permite crecer y madurar armónicamente.

¿Por qué hemos de negarnos el placer —y el deber— de dedicarnos a nuestros hijos? ¿Por qué se ha de aceptar la imposición externa de que la mujer que se dedica a ser madre no puede apostar por un presente y un futuro profesional de acuerdo con su preparación?»¹³ ¿O si lo hace, debe ceder el cuidado y educación de sus hijos al estado?

¿Qué ganancia real tendría la sociedad, incluso en el plano económico, si una imprudente política del trabajo perjudicara la solidez y las funciones de la familia como centro y raíz de la generación y educación de los seres humanos?

La innata vocación a la maternidad ayuda a la mujer a comprender mejor a la persona, cómo es, qué necesidades tiene, a qué aspira. Esto es lo que le permite también ser mejor trabajadora, estar más cerca del corazón social: ser el latido de la sociedad. Creo que nuestra mejor aportación es precisamente esta dualidad.

«El reivindicar una mayor presencia de la mujer en el mundo laboral va de la mano de la reivindicación de una mayor presencia del hombre en el cuidado de los hijos y en las tareas domésticas. Por ahora, se ha conseguido bastante de lo primero y poco de lo segundo»¹⁴. «Se trata de reivindicar la primacía de los valores que han sido hasta ahora considerados como femeninos, pero que son en definitiva valores humanos ya que a ambos sexos compete atender al *animus* y al *anima*, como la no violencia, al igual que como la atención a los más indigentes y menesterosos, a los más pobres, ya que ambas cuestiones están íntimamente entrelazadas»¹⁵.

El desafío que afrontan la mayor parte de las sociedades consiste en apoyar, más aún, en fortalecer el papel de la mujer en la familia y, al mismo tiempo, hacer lo posible para que utilice todas sus aptitudes y ejerza todos sus derechos en la construcción de la sociedad.

¿Qué tipo de sociedad es la actual? ¿Qué valores prima? No creo que sean los que se han planteado en esta intervención. Deseo hacer patente que la maternidad no es en sí misma ninguna dificultad; en todo caso, entre todos la hemos convertido en un «obstáculo», olvidando que los hombres y las mujeres que formamos la sociedad hemos sido hijas o hijos de otros.

13 Voltas, D. *Sólo nosotras podemos*, artículo publicado en el diario ABC (18-I-2000), en el periódico semanal «Cataluña Cristiana» (27-I-2000) y en el diario El Mundo (4-VI-2000).

14 Elósegui, M. *La dialéctica varón-mujer*, conferencia pronunciada en el seminario de estudios de la Universidad de Jaén el 12-IV-1996.

15 Ballesteros, J. *Ecologismo personalista*, Tecnos, Madrid, 1995, 103.

Pero ser madre no significa sólo tener hijos. La mujer-madre ejerce su papel en el más amplio sentido del término y en todas las dimensiones de la persona. Tanto si tiene hijos como si no: bien porque no puede tenerlos, bien porque no se ha casado, o bien porque ha escogido la virginidad como vocación, lo que exige la renuncia al matrimonio y por tanto también a la maternidad física. «Esta renuncia, que puede comportar un gran sacrificio para el corazón de la mujer, se abre a la experiencia de la maternidad del espíritu. Porque la virginidad no priva a la mujer de sus prerrogativas, que se expresan en esta vocación de modo diverso»¹⁶.

Proclamemos una vez más la dignidad de la mujer. Pero la verdadera, la que tiene como persona. Y luego, como diría el filósofo Carlos Cardona, «derivadamente y sobre ese fundamento incuestionable, proclamemos también los valores de la feminidad como una peculiar participación del ser pluripersonal divino, con su valor unitivo y con su valor de fecundidad esencial. Dios nos ha hecho con amorosa gratitud a su imagen y semejanza. Y como el pecado original nos sumió en el olvido de ese origen, Él mismo nos lo ha recordado por medio de su mismo Unigénito, que por nosotros los hombres y nuestra salvación, asumió la naturaleza humana —en su Persona divina— y nació de mujer»¹⁷.

Recibido: 17-11-2007

Aceptado: 13-03-2008

16 Juan Pablo II. *Mulieris dignitatem*, Promoción Popular Cristiana, Madrid, 1988, 67.

17 Cardona, C. *Dios creó a la mujer a su imagen y semejanza*, artículo publicado en el diario «YA» el 14-III-1989.